



## Colombia País Megadiverso

Colombia es reconocida internacionalmente como **país megadiverso**, no obstante, aún debe realizar esfuerzos para consolidar su **proyección como potencia ambiental**, y para implementar la conservación y el uso sostenible de las especies.

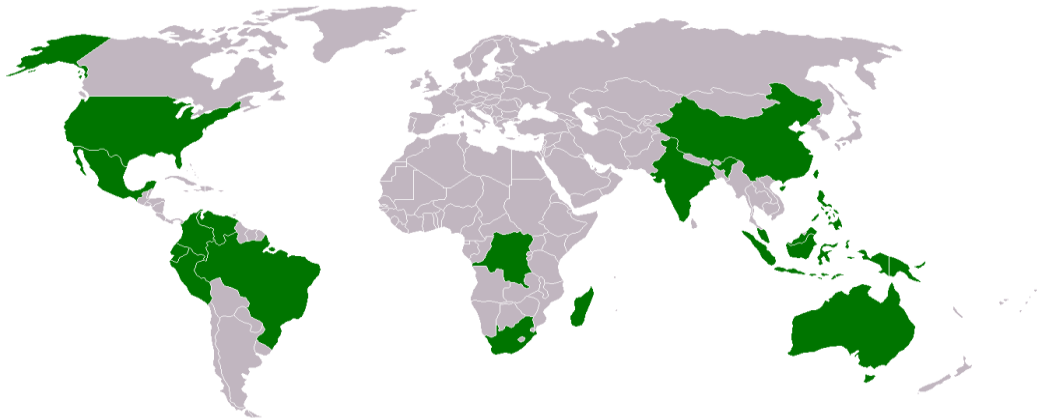
## Qué es Biodiversidad?

Es la variedad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos, así como los complejos ecológicos de los que forman parte.

## Biodiversidad en Colombia

**Colombia**, alberga el **10% de la biodiversidad del planeta** superado solo por Brasil. Otros de los países reconocidos por su riqueza en diversidad biológica son: Estados Unidos, México, Costa Rica, Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela, China, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Australia, Papúa Nueva Guinea, Nueva Zelanda, Madagascar, República Democrática del Congo, y Sudáfrica.

Países Megadiversos



Colombia ocupa el primer lugar en número de especies de anfibios y palmas, el segundo con la mayor variedad de mariposas, y una de las mayores variedades de escarabajos.



Tabla 1. Número de especies por grupo taxonómico para los cinco países más biodiversos del mundo.

| PLANTAS          | ANFIBIOS | REPTILES  | AVES      | MAMÍFEROS |
|------------------|----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Brasil</b>    | Colombia | Australia | Colombia  | Brasil    |
| <b>53.000</b>    | 698-733  | 755       | 1.865     | 523       |
| <b>Colombia</b>  | Brasil   | México    | Perú      | Indonesia |
| <b>41.000</b>    | 517      | 717       | 1.703     | 515       |
| <b>Indonesia</b> | Ecuador  | Colombia  | Brasil    | México    |
| <b>35.000</b>    | 407      | 524       | 1.622     | 502       |
| <b>China</b>     | México   | Indonesia | Ecuador   | China     |
| <b>28.000</b>    | 284      | 511       | 1.559     | 499       |
| <b>México</b>    | China    | Brasil    | Indonesia | Colombia  |
| <b>26.000</b>    | 274      | 468       | 1.531     | 471       |

Fuente: Profepa (2002)

En la actualidad Colombia posee:

- Entre 45 y 55 mil especies de **plantas**,
- 15% de las especies de **orquídeas** del mundo,
- 20% del total de **aves** del mundo,
- 7% de **mamíferos terrestres** del mundo, y
- 6% del total de **reptiles**.

Colombia es además biodiversa en ecosistemas:

- 56% del territorio está cubierta por **bosques naturales**
- Posee 6,42% de la oferta total de **bosques tropicales** para América del Sur y
- 1.5% de los bosques del mundo, y se ubica como el segundo con el mayor número de especies de **plantas** en su interior
- Posee el 3% del área mundial de **humedales**, 2% de **manglares** y 41% de **páramos** en América.



## Qué significa poseer esta riqueza?

La diversidad biológica ofrece **bienestar**. Son bienes y servicios que protegen las plantas, los cultivos, los mares, las costas y los campos. Su protección previene la transformación de los ecosistemas que en algunos casos es irreversible, como la extinción de especies.

La protección de la biodiversidad quedó incluida en el numeral 7º de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** así:

- Reducir la pérdida de diversidad biológica en el **año 2010**.
- Reducir la pérdida de biodiversidad contribuye a evitar los efectos del cambio climático, a usar eficientemente los campos, y a mantener sin alteración los patrones de las enfermedades y la exposición de las personas a las epidemias.
- Proteger la biodiversidad es particularmente importante para alcanzar un **desarrollo sostenible y reducir la pobreza**.

## Logros de Colombia

| Cancillería, DAESAM, CAA: Áreas Temáticas<br>Seguimiento, coordinación y articulación de la política ambiental |  |  | Ministerio de Relaciones Exteriores<br>República de Colombia  |   |   |
|--|--|--|---|---|---|
| <b>Tierras</b>   | <b>Bosques</b>   | <b>Diversidad Biológica</b>  | <b>Zonas Marinas y Costeras</b>   | <b>Sustancias Químicas</b>  | <b>Cambio Climático</b>   |
|  |  |  |   |   |   |
| Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación 1992                                      | Convenio Internacional de Maderas Tropicales 1994 y 2006 | Convención sobre la Diversidad Biológica 1992<br>Protocolo de Cartagena sobre Seguridad en la Biotecnología 2000<br>Convención Ramsar sobre Humedales de Importancia Internacional 1971<br>Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres -CITES- 1973 | Convención de Lima para la Protección del medio marino y la Zona Costera del Pacífico Sudeste 1981<br>Convención de Cartagena sobre el Gran Caribe 1983 | Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación 1989<br>Convenio de Rotterdam sobre la Aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Prento Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional 1998<br>Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes 2001<br>Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional -SAIQM- 2006 | Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 1992<br>Protocolo de Kioto 1997<br>Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono 1985<br>Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono 1987 |



Colombia implementa políticas de conservación y uso sostenible de los recursos a nivel local, nacional e internacional. En el ámbito internacional Colombia es parte del **Convenio de Diversidad Biológica** desde el 26 de febrero de 1995 y del **Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad** desde el 11 de septiembre de 2003 cuyos objetivos son por un lado la conservación de la diversidad biológica, la promoción de la utilización sostenible de sus componentes y el fomento de la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos; y por otro lado, establecer normas y procedimientos prácticos para la transferencia, manipulación y utilización de organismos genéticamente modificados especialmente sus riesgos para la salud humana y sus movimientos entre fronteras.

Colombia en el marco del Convenio de Diversidad Biológica participa activamente en el **Grupo de negociación de Países Megadiversos Afines** junto con Bolivia, Brasil, China, Costa Rica, Colombia, Congo, Ecuador, India, Indonesia, Kenia, Madagascar, Malasia, México, Perú, Sudáfrica, Filipinas y Venezuela, por la culminación del **Régimen Internacional sobre Acceso a Recursos Genéticos y Distribución Justa y Equitativa de los Beneficios Resultantes de su Utilización -ABS-** que se espera tenga lugar en **Nagoya, Japón, en Octubre de 2010**.

El próximo año también se celebrará el **Año Mundial de la Biodiversidad** y para celebrarlo **Colombia hospedará la 9 Reunión ABS en marzo** y la **10ª Conferencia de las Partes -COP- del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe y sus Protocolos**.

En el ámbito nacional Colombia desarrolla **planes y programas** para la protección de la diversidad biológica tales como:

- Programa Nacional de Manglares
- Programa Nacional de Manatíes
- Programa Nacional Tortugas Marinas
- Día Nacional de Arrecifes Coralinos
- Plan Nacional de Conservación del Oso de Anteojos
- Plan Nacional de Conservación de Felinos
- Plan Nacional de Conservación del Cóndor Andino
- Plan Nacional de Conservación del Cocodrilo del Orinoco
- Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres



- Plan Nacional de Prevención, Control y Manejo de Especies Introducidas Exóticas, Invasoras y Trasplantadas

## ¿Cómo pueden contribuir las Misiones en este proceso?

Las **Misiones de Colombia acreditadas en el exterior pueden contribuir en este proceso:**

1. Transmitiendo la información contenida en este documento a todas aquellas entidades y organizaciones que consideren pertinentes con el propósito de fortalecer la Agenda Positiva de Colombia
2. Divulgar en los escenarios que estimen, la riqueza colombiana en diversidad biológica y la efectividad en las políticas, programas, y planes nacionales para el uso sostenible y conservación de la misma
3. Generar y canalizar recursos que contribuyan a proteger la Diversidad Biológica Colombiana.
4. Promover las reuniones que Colombia hospedará en 2010 sobre la materia.

## Cualquier información adicional que requiera con gusto le será suministrada:

Dirección de Asuntos Económicos Sociales y Ambientales Multilaterales

Tel: + 57 1 3814124

Fax: + 57 1 3814747 Ext. 2533